



# DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Señalización

En Reus un mes, 1'50  
tas. Provincias, tri-  
mestre, 5 id. Extran-  
jero, 9 id.

Pago adelantado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.  
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Graefén, Zurbarán, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8

EN PARÍS

A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Redacción y Adm.  
Arrabal Santa Ana 35  
Teléfono 39  
Anuncios y Reclamos  
A precios de tarifa  
Remitidos 10 días más tarde  
Pago anticipado

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos  
Se reciben hasta las 10 de la noche

## ¡Son más lógicos!

Los «Jóvenes bárbaros» son, ante todo, unos jóvenes rematadamente bárbaros. Pero dentro de su ingénita barbarie son más lógicos que su caudillo, centurión o mentor, el emperador del Paralelo.

Han celebrado aquéllos en Barcelona un mitin. En éste peroraron los conspicuos de esa juventud borbónica en el tono y con el éxito que suponen se puede conoceriendo la catadura intelectual de tal gente. Y después de haber discursado doce oradores y de haber escandalizado y chillado por todo lo alto el millar de personas concurrentes al mitin, llegó la hora de aprobar conclusiones, que es la mejor de muchos mitines, porque es cuando terminan.

Entre las acordadas por aquella Convención juvenil, aparte del consabido voto á Maura y de una infamante demanda de monumentos para conmemorar el «martirio» de Ferrer con que se intenta prostituir la hermosa ciudad de Barcelona, demanda que ni siquiera en promesa queremos recoger, figura la siguiente:

«Solicitar de los diputados radicales que exijan la expulsión del banco azul de los Sres. Sánchez Guerra, Ugarte y general Echagüe, por considerarlos cómplices de la represión de 1909.»

Ha ahí, lectores, la lección de lógica que los jóvenes bárbaros dan á su maestro el ex-bárbaro y acicalado Lerroux. Porque no caben aquí ni términos medios, ni eufemismos; ó el voto se pone á Maura sólo por su persona, y no por su política, ó de oponérsele, por razón de ésta ha de extenderse á todos los que de ella fueron comanditarios y copartícipes, á todos los que de ella se han declarado responsables, á todos los que aun no han rectificado de ella.

Ahora bien: Lerroux ha declarado reiteradamente que el voto de los radicales no es á la persona de Maura, sino á la política de 1909, política que no lo fué solo de Maura, sino del Gobierno que presidía Maura y de la mayoría parlamentaria que dirigía Maura. Y, sin embargo, Lerroux arremete á reglón seguido con denonada ferocia contra Maura, pero parlamenta con Dato, Sánchez Guerra y Echagüe. ¿Dónde queda el sentido común... y el sentido moral, menos común que el anterior?

En muy mal lugar. De la política desarrollada por un Gobierno ha de hacerse responsable á todos sus miembros y á todo el partido que asintió el instante oportuno. Sólo quien ante el giro dado á aquella opusiese su disconformidad y abandonase al Ministerio, ó la comunidad gobernante podría ser eximido de tal responsabilidad.

Todo esto, de tan supina trivialidad, de tan rudimentaria ética política, ha sido olvidado en la presente ocasión.

Los tiros que se dirigieron á la política de 1909 no hicieron blanco en el Gobierno que desarrolló aquella política, sino en uno de los pueves miembros que lo constituyan. ¿No es esto absurdo?

Los jóvenes bárbaros, pues, en medio de su salvaje vandalismo han sabido dar pruebas de que por lo menos discernen razonadamente. Después de todo, por algo son jóvenes; queremos hacerles la concesión de que en la política piensan todavía con el corazón.

Y los viejos (Lerroux lo es ya, y muy

coco) con el estómago. Seguramente radica en este prosaico trozo de nuestro organismo fisiológico la esencia y causa del voto opuesto á una política y hecho efectivo en una sola persona, la más respetable de todas cuantas en aquella ocasión tuvieron participación.

José Calvo Sotelo.

**COMENTANDO**  
Ferrer, juzgado  
por un periódico belga

La justicia no tarda en abrirla paso a través de todas las pasiones. Pueden cesar nublar un momento la visión real de hombres y cosas, pero la verdad resplandece al fin. Decimos esto, porque ahora que se ha movido una generosa cruzada de elementos españoles, que protestan contra el monumento á Ferrer erigido en las calles de Bruselas, llega á nosotros un periódico belga «Le Journal de Bruxelles», que demuestra cómo á Ferrer se le va haciendo justicia, y también á España.

Escribe dicho periódico un artículo brillante y sentido acerca del equívoco en que se mueven los socialistas que se dicen amantes de la vida humana, cuando se trata de la pena de muerte, pero en cambio disculpian los atentados como el de Sarajevo, cuando las víctimas son cumbres sociales.

Justificando su tesis, hermana en un párrafo á Ferrer con el monstruoso asesino francés Soleilland, y dice respecto al primero:

Ferrer, que había saqueado y matado, ó más bien, ordenado matar y saquear; Ferrer, cuya acción criminal ha tenido por consecuencia el sacrificio de numerosas vidas humanas, la tortura de tantas honradas gentes en el curso de salvajes revueltas, ha sido fusilado después de un proceso regularmente instruido, según las leyes de su país.

Es un crimen contra la Humanidad (no olvidar la H. mayúscula) contra la conciencia humana, contra la civilización. Es preciso vengar su memoria en el mundo entero, perpetuarla en nombre de calles, en el bronce y mármol de estatuas, cual si se tratase de un héroe y de un mártir.

Como se ve, en Bruselas se valdando al monumento á Ferrer el carácter que de corresponde: el de glorificación de un criminal vulgar por un grupo de sectarios.

**CRÓNICA PARÍSIEN**

**Una ley de lo más inmoral**

**Errores del impuesto sobre la renta y sus errores**

Los pseudo demócratas que aquí rugean inventaron una frase para expresar lo que se proponían al establecer el impuesto sobre la renta, y decían, «la justicia fiscal».

Sucede, sin embargo, con esta justicia, lo que con la Libertad, Igualdad, Fraternidad, que sólo existe en los frisos de los edificios públicos.

A medida que en el Senado avanza la discusión de esa reforma, van apareciendo injusticias enormes en esa ley.

El Sr. Guillier ha denunciado una que salta á los ojos. El art. 10 contiene esta atrocidad:

«Cada cabeza de familia es imponible, tanto por razón de sus rentas personales como de las suyos hijas, hijos y de

los otros miembros de la familia que viven con él.»

Para comprender bien el alcance de esas palabras, hay que conocer el artículo siguiente, concebido en estos términos:

«Están libres del impuesto las personas cuya renta imponible no excede la suma de 5.000 francos.»

De donde se infiere—decía el señor Guillier, y se le ocurre, a cualquiera—que dos personas casadas, que tengan una renta de 5.000 francos cada una, pagarán por 10.000 francos de renta, mientras que dos personas no casadas que vivan juntas no pagarán nada.

Es decir, que la ley concede una prima al concubinato. Es lo único que faltaba para animar á las gentes de Francia á casarse y tener hijos. ¿Cree alguno que los abuelos del Senado se han asustado de las consecuencias de esa ley?

Los demonios del infierno seguramente no discurrirían ley más inmoral.

El art. 14 estipula que todo contribuyente tiene derecho sobre su renta anual á una deducción de 1.000 francos por persona á su cargo. Aquí también la injusticia es evidente. La carga varía, efectivamente, en razón de la renta. En una familia de cinco personas, por ejemplo, con una renta anual de 30.000 francos, esas cargas se reparten á razón de 6.000 francos por persona. Si restamos 1.000 francos por persona de la renta anual, la renta imponible será, pues, de 30.000 francos menos 1.000 francos de exoneración por persona, ó sean 25.000 francos. Pero si esa familia se dispersa, si cada una asume su renta, ya nadie paga un cuarto.

Es decir, que si se aplica, como se aplicará pronto, la nueva ley, las gentes tendrán interés material en no casarse, y los ya casados tendrán interés material en separarse.

Es una ley que concede primas á los concubinarios y que incita con el in-

terés del dinero—interés supremo en estos tiempos—á la disolución de la familia.

No se puede trabajar mejor por la ruina de Francia.

Echaurl.

**Para DIARIO DE REUS**

**NOTAS AGRICOLAS**

**BIBLIOGRAFIA AGRICOLA**

La literatura agraria española acaba de enriquecerse con algunas obras de indiscutible valor para las clases que viven del campo y de sus industrias derivadas.

Tenemos sobre el tapete un voluminoso estudio que honra á la veterinaria española y que no dejarán de ostentar en sus librerías todos los que se preocupan de los problemas pecuarios y de la alimentación. Nos referimos á un libro que con el título de «Mataderos, carnes y substancias alimenticias» acaba de lanzar á la publicidad el laborioso inspector de higiene pecuaria de Sevilla D. Santos Arán.

Si el nombre de su autor no fuere una autoridad de reputación acreditada en los citados asuntos, la novedad de los materiales que en él se tratan lo harían altamente simpático. Es la primera vez que en español se refiere una reputación agropecuaria á un tema tan interesante como el que se estudia en este volumen y ante todo en su descripción y felicitación autor de «Mataderos, carnes y substancias alimenticias».

Se trata de un libro eminentemente práctico, que está perfectamente adaptado á nuestras costumbres pecuarias, alejado de tecnicismos que contribuyen á que quien se halle faltado de conocimientos científicos se muestre reacio á la lectura.

Indudablemente, cuantos quieran conocer lo que son los establecimientos ganaderos, montar industrias referentes á las carnes, para encontrar orientaciones y antecedentes que les den cuenta del estado de tales empresas, habrán de recurrir al libro que nos ocupa.

Como bien señala el Sr. Arán, no es

sólo al veterinario al que preocupan los mataderos. El aspecto higiénico, con ser el más interesante, no puede anteporarse á la evolución que han adquirido estos establecimientos en el orden industrial.

Hay que añadir á lo dicho, que trata el libro, de cuatrocientas páginas, de la fabricación de embutidos y conservas, refrigeración de grasas, aves, pescados, huevos y legislación, con datos abundantes y materiales nutridísimos. Lo completan numerosos grabados, y con lo dicho podrá el lector apreciar el valor de la nueva obra de Santos Arán.

Aunque no encaje en un todo en este trabajo de bibliografía agrícola, hemos de dar cuenta de la aparición del libro de D. Javier Calderó, titulado «La habitación popular», que estudia las casas y hotelitos para obreros, empleados y estudiantes, y aprovechar esta oportunidad para dedicarle unos ligeros comentarios, correspondiendo así a la delicadeza de su autor de habernos ofrecido con una cariñosa dedicatoria, un ejemplar del mismo. En sus interesantes páginas estudia la cuestión de las casas baratas, basándose en las impresiones y notas del viaje que en concepto de pensionado por nuestra Diputación Provincial hizo á los países promotores de la resolución de tan árduo e interesante problema, seguido de una exposición de un proyecto a realizar para Cataluña.

Con facilidad y competencia hace un análisis del modo de vida del obrero en Bélgica, país modelo de organización, donde el problema social se ha resuelto sabiamente merced á la actuación de los sindicalistas católicos, al frente de ellos el célebre Padre Batten, quienes han consegido alejar al obrero del socialismo anárquico para atraerle á las doctrinas de Jesucristo, demostrándole que la paz y el bienestar social sólo se encuentra en estas y con ello se consigue la gloria de la eternidad. Parangone al obrero belga con el español, para deducir la imposibilidad de que sea inmediato el bien vivir de los hombres del trabajo manual en nuestro país, por falta de preparación y por carecer de la educación más esencial, la del espíritu.

dos cuartetos y dos tercetos; los cuartetos están combinados entre sí y riman el verso primero con el cuarto, quinto y octavo, y el segundo con el tercero, sexto y séptimo. En cuanto á los tercetos, la combinación que se usó mucho por los poetas del siglo XVI, fue rimando el verso primero con el cuarto; el segundo con el quinto, y el tercero con el sexto; pero después de haber leído tantos y tan bellos sonetos como tenemos en castellano, podemos decir que los tercetos riman á gusto del poeta, teniendo cuidado de que todos los versos sean consonantes y que no haya tres de éstos iguales y seguidos.

La combinación primera que hemos dicho de los tercetos de un soneto, tiene el inconveniente, á nuestro modo de ver, de que estando algo separados unos consonantes de otros, no se percibe muy bien la rima, haciendo en algunos casos el efecto de versos libres.

Mucho podríamos decir del soneto, considerado ya como combinación métrica, ya como género poético; por lo que respecta á lo primero, anotaremos solamente que es la combinación que requiere más pulcritud por parte del autor; á más de las reglas que hemos señalado para la consonancia, debemos añadir aquí que no deben permitirse en ésta la mayor parte de las licencias poéticas, ni mucho menos los heterónimos, sonetos, cacos, ni palabras que sean asonantes de los con-

octavos. Existe, no obstante, otra clase de combinación en que riman el verso primero con el tercero; el segundo con el cuarto, sexto y octavo, y el quinto con el séptimo; pero, repetimos, la más usada es la primera y la que vemos en casi todos los poemas epicos.

Hay á más otras octavas de versos endecasílabos denominadas *italianas*, en las que riman el verso segundo con el tercero; el sexto con el séptimo, y el cuarto con el octavo; quedando sueltos á libres el primero y quinto versos. En esta combinación, debemos hacer notar que los versos cuarto y octavo son agudos; siempre, y este es uno de los casos en que hemos dicho se usan los versos agudos mezclados con los llanos; pero aquí se usa perfectamente, por ser una combinación especial; esto sin contar con que la colocación de los consonantes y el tono especial que tienen las octavas italianas, permiten, sin que cause mal efecto, tener dos versos agudos en cada octava.

Fijándonos ahora en la octava real propiamente dicha, añadiremos que los endecasílabos deben estar en ella, más que en ninguna otra combinación, exentos de los defectos que hemos dicho se notan en las composiciones consonantes. Constituyendo las octavas reales la forma de las grandes concepciones poéticas, han de ser lo más defectuosas posibles, y lo más armoniosas que se pueda, pues á veces basta un pequeño defecto,

Por esto dedica el trabajo a los empleados del comercio que son los únicos que hoy por hoy, cuentan con una organización bastante bien dirigida, y á este efecto señala como modelo el «Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria», una de las entidades—dice el autor—en la que tiene más confianza para la regeneración patria.

Reseña la importancia de la habitación desde los puntos de vista moral y material, señalando la perniciosa influencia de los malos alojamientos, y los beneficios que reporta la posesión del *home* de los ingleses, hogar doméstico. En otras capitales estudia los medios para conseguir interesar al obrero y demás clases asalariadas en el problema del hogar, entrando de lleno a describir el movimiento en favor de la habitación económica, higiénica y artística en los países que han dado más brillantes ejemplos e iniciativas y resultados prácticos tales son Bélgica, Inglaterra y Francia.

Finalmente estudia el porvenir de la casa del obrero en nuestro país, ocupándose del problema social, ley relativa a la construcción de casas baratas, cooperativa nacional catalana de ahorro y habitación y describe como apéndice los hoteles para empleados, dependientes y estudiantes y obreros de L' alberg popolare de Mian.

Es un libro cuya lectura se hace sumamente interesante y que deberían conocer todos aquellos que no tienen otra fortuna que su cerebro y buena conformación física y voluntad para emplearlos.

Rafael M. Mir.

## SECCION OFICIAL

### CENTRO DE LECTURA

Junta Directiva

De conformidad al artículo 21 del vigente reglamento la Junta Directiva ha acordado la admisión de socios de número sin pagar derechos de entrada durante el mes de Julio próximo.

Rens 26 de Junio de 1914.—P. A. de la J. D.—El Secretario de turno, P. Balaguer.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Pío I, Juan y Pelagia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nabor Juan Gualberto.

**Matadero Público de Reus**  
Reses sacrificadas ayer  
Reses lanar 48 con kilos 763'200  
cabrio 7 24'800  
vacuna 3 533'  
cerda 6 336'500  
Total reses 64 1.657'500  
El Conserje, A. Gabiñau.

**Las fiestas del Centenario de Prim**  
Cumpliendo el honroso encargo conferido por la Comisión magna de re-

presentantes de todas las fuerzas vivas de la ciudad á la prensa, respecto á que se abra un concurso público de iniciativas en pro de los grandes festejos oficiales y populares que tendrán lugar en la ciudad de Reus, cuna del valeroso soldado honra del pueblo español, gastosísimos lo hacemos, dirigiendo un ruego á todos los habitantes de Reus, y á los hijos ausentes de su querida patria á la que siempre enaltecen, para que respondan al citado llamamiento, exponiendo todas las ideas e iniciativas que á su juicio puedan llevarse á la práctica, para llenar un programa de altura y de honor á quien irá dirigido.

Todos aquellos lectores de la prensa de la localidad que se interesen, pues en tal empresa, pueden enviar bajo sobre cerrado sus escritos á la Junta organizadora del Centenario, instalada en la Casa Capitular.

## CRÓNICA

### ESTADO CIVIL

A la una y media de la tarde de ayer celebró sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Porta, Magriñá, Recasens, Massó, Fábregas, Cavallé, Jordana, Casanvalda, Barrufet, Segalá, Amigó, Sardá, Balaguer, Aguadé, Prieto, Pallejà, Bonet, Guià, Prats, Benet, Barberá y Elias.

Léase el acta de la sesión anterior, que es aprobada, y el Sr. Alcalde da posesión á los nuevos concejales Sres. Sardá, Balaguer y Aguadé.

Pide la palabra el Sr. Sardá, quien en apropiadas frases saluda al pueblo de Reus, á quien se ofrece de nuevo como concejal y promete su concurso decidido en pro de los intereses de nuestra ciudad. El Sr. Balaguer pronuncia breves palabras de salutación y manifiesta que se siente orgulloso al sentarse de nuevo en un sillón concejil con mayor número de votos que la vez anterior, ratificándose de nuevo en su amor á Reus.

El Sr. Aguadé lamenta que por estos cuantos meses de edad reglamentaria que se retiran cuando se sigue en las penúltimas elecciones no haya podido ocupar hasta ahora el escaño consistorial, y que agradece los votos que obtuvo antes en el distrito 6.<sup>o</sup> y los del 3.<sup>o</sup> de ahora.

Piden la palabra varios señores concejales á la vez, y se concede al Sr. Guià, quien aplaude las manifestaciones de los Sres. Sardá y Aguadé, en pro de Rens y que en cuanto al Sr. Balaguer no ha estado tan afortunado como dichos señores.

El Dr. Segalá se congratula de la espléndida elección del Distrito 3.<sup>o</sup>, dando la bienvenida á los nuevos concejales, incluso al Sr. Aguadé, esperando que todos contribuirán á la buena marcha de la administración municipal.

El Sr. Balaguer se extraña de que el

Sr. Guià le haya censurado no habiendo hecho lo propio con los Sres. Sardá y Aguadé.

Interviene el Sr. Pallejà y olvidándose de los arranques tan peculiares en otras ocasiones recomienda patriotismo, aconsejando se deje á un lado la política en bien de los intereses del común, añadiendo que no habrá intervenido si el señor Balaguer no hubiese hablado de votos.

El Sr. Casagualda dice que se maravilla del tono mesurado en que habla el señor Pallejà, quien tan acostumbrados nos tiene al tono agresivo de otras veces, y pregunta al citado concejal si puede dar explicaciones sobre tal cambio.

El Sr. Pallejà contesta que no cree oportuno decir nada sobre el particular y para escurrir el bulto hace un chiste que el público celebra.

Interviene el Sr. Sardá por haber sido oido diciendo al Sr. Pallejà que así como él es respetuoso con todas las ideas quiere así mismo que sean respetadas las suyas.

El Sr. Fábregas da también la bienvenida á los nuevos concejales y se entra á la orden del día.

Pass á estudio de la comisión correspondiente una instancia de D. Santiago Trilles Gras pidiendo una transferencia de crédito.

Léase una comunicación de la Alcaldía de Montblanch invitando á un mitin agrícola que se celebrará en dicha población el próximo domingo.

El Sr. Fábregas pide que se adhiera á dicho mitin y asista una comisión compuesta de un concejal de cada grupo político.

Los Sres. Elias y Guià se adhieren á lo propuesto y el Sr. Sardá, después de hacer lo propio dice que para ahorrar gastos propone, para este caso y los sucesivos, que sean uno ó dos concejales los que representen al Ayuntamiento en actos parecidos.

El Sr. Fábregas insiste en lo propuesto, por tratarse de un acto importante y ser pocos los gastos que la comisión ocasiona.

Luego de adherirse el Sr. Bonet se aprueba la proposición del Sr. Fábregas, quedando en nombrar la comisión cuando la sesión termine.

Léase la distribución de fondos para el presente mes, que es aprobada, como lo son esencialmente las cuentas de Beneficencia y particulares, después de haber manifestado el Sr. Pallejà que desiste de discutir una factura de varios sacos de cemento, que hizo quedar sobre la mesa en la última sesión, por hallarla conforme.

Terminado el despacho ordinario se da cuenta de la comisión que ha sido nombrada para investigar supuestos abusos de la comisión de Beneficencia, siendo designados los Sres. Fábregas, Porta, Prieto, Magriñá y Barberá.

El Sr. Alcalde comunica que se le ha presentado el agente reclamador de contribuciones Sr. Capdevila reclamándole

600 pesetas que por atrasos le debe el Municipio, y como no hay un céntimo en caja, que el Ayuntamiento acuerde lo que debe hacerse.

A propuesta del Sr. Fábregas pasa el asunto á estudio de la comisión de Hacienda.

El Sr. Recasens propone y así se acuerda, se pida á la Mancomunidad catalana, y con urgencia, sea terminada la carretera de San Ramón.

El Sr. Casagualda entrega al Sr. Alcalde una proposición escrita, á la que da lectura el Sr. Secretario, y que firman concejales de la patriótica.

En dicho escrito se propone sea reformada la plantilla de empleados del Ayuntamiento en el siguiente sentido:

Se dejan cesantes de sus cargos los señores:

D. Jaime Fort, de la depositaría municipal, nombrando en su lugar á don Roberto Anglés.

D. Emilio Andreu, sustituyéndole D. José Serres Barrull.

D. Antonio Batlle, nombrando al que fué guardia municipal D. Emilio Ciutat.

D. Juan Bautista Perelló y D. Emilio Llorens, dejándose sin proveer sus plazas respectivas.

D. Baltasar Riu, nombrándose en sustitución del mismo á D. Higinio Cuillera.

D. Francisco Torrents, nombrando en su lugar á D. Isidro Salvadó.

D. Francisco Boada, sustituyéndole D. José Girona.

Propónese también sea nombrado á D. Manuel Cugat vigilante de arbitrios.

Promuévese, como no era menos de esperar, un largo y sustancioso debate, en el que intervienen varios señores concejales.

El Sr. Elias pide á los concejales firmantes dejen la proposición suscrita sobre la mesa por ocho días, contra el parecer del Sr. Bonet que dice ha de pasar á la comisión de Gobierno, añadiendo que no es justificada la modificación propuesta.

Le contesta el Sr. Jordana que no puede accederse á lo solicitado.

El Sr. Elias afirma que no se opone á lo propuesto, como hace el Sr. Bonet, y solo pide quede por ocho días sobre la mesa.

Interviene el Sr. Sardá, manifestando que el Sr. Bonet es el menos indicado para censurar lo que se propone, ya que éste, siendo Alcalde, declaró cesantías. Afirma que si el Alcalde tiene atribuciones, atribuciones tiene asimismo el Ayuntamiento.

Insisten los Sres. Bonet y Elias en su rueda y el Sr. Aguadé, como concejal primerizo, dice que quiere hacer constar que lo primero que pide como a tal es benevolencia para los que van á ser suspendidos, y que asimismo quiere por ocho días sobre la mesa la proposición.

El Sr. Pallejà, olvidándose de lo que hicieron sus amigos recientemente, pide también misericordia para los que van á declararse cesantes, llamando la atención sobre un empleado exconcejal y afirmando que ellos han respetado á otros empleados que no comulgaban con sus ideas políticas.

Le contesta el Sr. Cavallé diciendo que si no pueden comer los que van á ser despedidos ahora, los que han de colocarse hace tiempo que no comen.

El Sr. Recasens contesta al señor Aguadé que si no se hubiese despedido á nadie cuando han mandado los posibilitas tampoco se despediría á empleado alguno, y por tanto propone, como sus compañeros de mayoría, que se tome el acuerdo con urgencia y fuerza ejecutiva.

Póngase á votación la urgencia que es aprobada por 13 votos de mayoría contra 10 de minoría, votándose seguidamente la proposición con el mismo resultado de votos.

Así pues, á fin de mes quedan despedidos los citados señores, tomando el primero de mes próximo posesión de sus cargos los nuevos funcionarios propuestos.

El Sr. Barrufet entrega al Sr. Secretario otra proposición escrita en la que se pide con urgencia la modificación de las comisiones de Gobierno, Instrucción, Fomento, Hacienda, Mercados y Consumos, á consecuencia de ha-

ber entrado á formar parte del Ayuntamiento los tres señores concejales de referencia.

Después de breve discusión en la que intervienen los Sres. Pallejà, Fábregas, Guià y Balaguer, diciendo los posibilitas que votarán en contra, es aprobada la urgencia y la proposición por 13 votos contra 10.

Por tal motivo las citadas comisiones quedan modificadas en la siguiente forma:

Comisión de Hacienda: Presidente, Cavallé; Vocales: Sagalá, Porta, Jordana, Balaguer, Bonet y Benet.

Comisión de Instrucción pública: Presidente, Porta; vocales, Balaguer, Amigó, Barrufet, Pallejà y Socías. (Al leerse este nombre exclama el Sr. Ambrós:—*Lo desgraciad Socias!*)

Comisión de Gobierno: Presidente, Jordana; Vocales: Sardá, Porta, Casagualda, Massó, Alberich y Elias.

Comisión de Fomento: Presidente, Recasens. Vocales: Barrufet, Casagualda, Massó, Porta, Granell y Prieto.

Comisión de Mercados, Presidente, Barrufet; Vocales: Balaguer, Sardá, Amigó, Sagalá, Barberá y Aguadé.

Comisión de Consumos, Presidente, Magriñá; Vocales: Recasens, Sardá, Amigó, Jordana, Prats y Aguadé.

El Sr. Aguadé pide á la comisión de Gobierno sea abierta la calle de la Victoria, como así se acordó en el bienio anterior, contestándole el Sr. Recasens que no tenía noticias de tal petición y que estudiará el asunto.

Y no pidiendo la palabra ningún otro señor concejal se levanta la sesión, cerca de las cuatro de la tarde, á la que asistió numerosísimo público, que se distinguió por la exquisita corrección con que presenció los debates de la sesión que hemos resumido á grandes rasgos.

En la sesión del Congreso celebrada anteayer quedó aprobada la subvención de cien mil pesetas para las fiestas del centenario de Prim que deben celebrarse el próximo mes de diciembre.

Dicha noticia ha sido recibida con aplauso por el vecindario entero.

Con tal subvención creerán serán lucidísimos los festejos que se proponen.

Ayer se celebró con inusitada animación el tradicional barrio de San Cristóbal.

Por la noche dispararonse en la Plaza de la Constitución varios fuegos de artificio, amenizando la fiesta una banda de música.

La Empresa del Teatro Circo anuncia para hoy el debut de los Hermanos Tereshka, pareja de bailes acrobáticos.

En el programa de cine figura entre otras la película de 900 metros «La Señora».

Han sido defendidos por la benemérita y puestos á disposición del juez de instrucción de Valls, los inspectores de vigilancia del Ayuntamiento de aquella y el cabo de serenos y un sereno en virtud del sumario que se instruye por lesiones y sucesiva muerte del alienado Francisco Franzech Gaya, de Montblanch.

Doctor P. FONTANA. Enfermedades de los ojos. Visita en Reus todos los lunes calle de la Cárcel 8, principal. De 10 á 12.45 de 3 á 5. En Barcelona: Diputación 235.

Con esta fecha ha sido abierta al servicio público la estación telefónica Interurbana de Vigo, pudiéndose enviar teléfonos, cuya tarifa es la ordinaria de 1'05 ptas. por las primeras 15 palabras.

En el Colegio de las Hermanas de la Presentación mañana domingo dia 12, tendrá efecto la apertura de la Exposición de labores confeccionadas por las alumnas de dicho Colegio.

Podrá visitarse todos los días de 10 á 12 y de 5 á 7, hasta el dia 16 fecha acordada para la clausura.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar.

En el salón Kursaal de Reus se anuncia para hoy el debut de los electrónicos bailarines y cantantes «Los Juan José».

En el programa de películas figuran las últimas novedades producidas y las

### El verso endecasílabo

163

cansados de tan poca variedad en la forma del poema,

Acaso será que tengamos tan poco gusto éste, que no nos permite éste apreciar las bellezas de las octavas reales reunidas en gran número;

pero lo cierto es que al leer un poema épico, hemos tenido que hacerlo en algunas sesiones y amenizando á menudo su lectura con algún otro libro más variado, más ameno, aún que sea de asunto más trivial.

¿No sería mejor variar un poco más la forma de los poemas épicos? ¿No sería menos monótono el que se adapte continuamente la forma al fondo, variando aquella cuando varíase la importancia y el interés de los episodios?

Nosotros tenemos la convicción firmísima de que no debe ser la octava real la forma exclusiva de los poemas épicos.

SEXTA RIMA

PARA  
COMBATIR  
LA  
TOS

No hay específico  
que supere  
á los renombrados

# CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores  
Depósito desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑÁ  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO  
en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Conven-  
ción de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso  
indebidamente de ella.

SIN esta marea



el aparato NO es un  
«GRAMOPHONE»  
Catálogos gratis

acostumbradas «Actualidades Gau-  
mont».

## HIELO CRISTALINO VICTORIA

De venta en los principales comedores  
DEPOSITOS  
Bar «Esquella», Plaza de Prim  
Bar «Americanos» Arrabal Robuster

—Está produciendo gran revuelo en  
Barcelona y siendo objeto de verdadera  
admiración, el célebre Oculista Americano Doctor Romero, que está establecido  
en la calle de Vergara, n.º 5, de dicha  
capital.

Nos dicen que el público barcelonés no  
ha podido hallar explicación al hecho pro-  
digioso de que enfermedades de los ojos  
que tenían por incurables, hayan, sin em-  
bargo, obtenido curación en manos del  
sabio oftalmólogo diplomado por la Fa-  
cultad de Lima, capital de la República  
del Perú.

Nuestra información ha averiguado  
que los enfermos son sometidos á un tra-  
tamiento especialísimo, en combinación  
con substancias líquidas vegetales de vir-  
tud heróica, y, por tanto, de un poder cura-  
tivo admirable, y de ese modo recobran  
el funcionamiento del precioso órgano de  
la vista, habiéndose dado el caso de que  
ciegos y casi ciegos, deshaciéndose por  
otros oculistas de Barcelona y del Extran-  
jero, han dado testimonio de la maravilla-  
sa ciencia del sabio doctor americano,  
quedando curados de la enfermedad que  
padecían en los ojos.

La prensa de Barcelona viene ocupán-  
do frecuentemente de sorprendentes cu-  
raciones realizadas en la Clínica del refe-  
rido oculista, á la que acuden los enfer-  
mos, según nos aseguran, entusiasmados  
por haber sido casi todos testigos de al-  
guna de tan sorprendentes curaciones,  
entre las que descuellan la de un enfermo  
que se hallaba ciego completamente des-  
de hacía más de 8 años y ha quedado cura-  
do al extremo de leer periódicos, y la  
de un teniente coronel del ejército, el se-  
ñor Leal, que habiendo perdido la vista  
llegó también á recuperarla por completo.

## PLANCHADO sistema ALEMÁN

Taller: Carmen alta, 66.

—El calor produce inapetencia. Pa-  
ra nutrirse bien y recuperar el apetito  
fúese Carné Líquida Valdés García.

—Pídase Sal Vichy-Estat para be-  
bidas y Comprimidos Vichy-Estat  
efervescentes, en envases de origen.  
Rehúseme imitaciones.

El Doctor BOSCH UICLAY,  
especialista en las enfermedades de la gar-  
ganta, nariz y oído, HA TRASLADADO  
su consultorio que tenía establecido en la  
calle, Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitu-  
ción entrada por la calle de Güell y Mer-  
cader de esta ciudad, en donde continuará  
visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6  
En Barcelona: Claris 35, principal.

**TERRY** EXQUISITO  
CONAC  
Pídase en todas partes

# BEBED EL AGUA PURA

Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. — Precio de un paquete suelto, 10 céntimos

Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado

# TEINTURERIE "FRANÇAISE"

DE E. BADAROUX. == BARCELONA

CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA  
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA  
Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera  
para sus Lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra  
sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas  
Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes  
PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños.  
— Sección especial de la «Teinturerie Française»

Único representante en Reus: POMPEYO PEDROL  
VILLA DE PARÍS.—MERCERIA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

# Comercio de Ferretería y Quincalla

Especialidad en artículos para la construcción de edificios

RAMÓN SALVAT  
30, ARRABAL ALTO JESÚS, 30, REUS  
COCINAS ECONÓMICAS

Todas  
MIS COCINAS  
son aseguradas;  
garantidas de infimo  
CONSUMO  
DE COMBUSTIBLE



acostumbradas «Actualidades Gau-  
mont».

## RESTAURANT Y CONFITERIA

“ROYAL”

Rambla Estudios, 8, Barcelona

Casa la más elegante, la más distin-  
guida, la más aseada. Menú de Comida  
ó Cena desde 4 pesetas y á la Carta.

Elaboración de Pastelería, Pan de  
Viena marca «Royal». Envío á Provin-  
cias. De 5 a 7 tarde, Té-Concierto.

\*\*\*\*\*

ALMACEN PARA ALQUILAR

Lo está uno situado en la calle de San  
Juan, núm. 7, propio para una tienda de pes-  
ca salada ó espartería.

En venta 200 sillas casi nue-  
vas, propias para ca-  
fé ó salón de baile. Razón: Pi. y Margall nú-  
mero 15, 2.

Taberna en venta

Lo está una situada en la calle de San Lo-  
renzo n.º 4, la cual cuenta con buena parro-  
quia.

Informes en la misma casa.

En venta

Lo están 4 Cubas Romeras, de 4 cargas y  
dos de 3 cargas, y otros utensilios.

Informes en esta imprenta.

PISO PRIMERO

espacioso con habitación y propio para ejer-  
cer industria, en sitio céntrico y precio mó-  
dico. Informes: Abadía, 8, pral.

GORRAS Y SOMBREMOS

DE PAJA Y TELA

Últimas novedades. Se venden en la anti-  
gua y muy acreditada Gorristería de

Vda. de José M. Sans

Calle Galofre, núm. 2, (a) (Fossà Vell)

A precios altamente económicos. Especiali-  
dad en la última creación: «Gorra Balan-  
dros y sombreros «Bebé».

CASA EN PUNTO CENTRICO

Se vende una, en la calle de las Galanas,

capitalizada al 4 por 100. No hace falta ca-  
tragrar de momento todo su importe.

Informes en esta imprenta.

Planchado HISPANIA

Gran taller de planchado mecánico para

cuellos y puños el más antiguo de Barcelona

y el que puede ofrecer más garantías á sus

clientes por los muchos años de práctica y á

ella se debe la nueva maquinaria, la que evita

la rotura de los cuellos, empleando un

blanqueo que no perjudica en nada la tela y

asegura la duración de ellos como el plan-  
chado á mano.

Sucursal del planchado Hispania

AGUSTINA ESTEVE

Arrabal, alto de Jesús, 21.—REUS

LA NUEVA MARAVILLA

Pintura natural para teñir el cabello; no

mancha la ropa y el cutis, comprobada y per-  
feccionada por Francisca Bruno (peinadora).

Precio 2 pesetas botella

Calle de la Galera n.º 18, entretesuero Reus.

Salón de peinar señoras

IMP. Celestino Ferrando.—Reus.

81

Imp. Celestino Ferrando.—

# FARMACIA PROYED ALCOBERAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica  
DE REUS - ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Líneas al Río de la Plata y al Brasil  
Línea N.º 10 de Barcelona para Montevideo, el 5 de

Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATUSTEGUI saldrá el día 10 de Julio para Montevideo, el 18 de

Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro.

Se establecen tránsitos para las Islas Canarias.

Líneas a Méjico, New York y Costa Rica.

Línea N.º 11 de Santander el 23 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y

el 20 de Cádiz para New York, Habana, Venezuela, Puerto Rico.

El vapor ARMINA saldrá el 16 de Julio de Barcelona el 19 de Santander y el 21

de Coruña para Hobo a Veracruz y Tampico. Admiten carga y pasaje para Costa Rica y Perú con tránsito a Habana.

El vapor L. GARCIA saldrá el 10 de Julio de Barcelona el 11 de Valencia, el

13 de Málaga, el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa

Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llón, Colón, Sabanilla, Curacao,

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz y Tampico.

El vapor P. ARRIBAL saldrá el 24 de Julio de Barcelona el 26 de Coruña, el 28 de

de Valencia, el 30 de Málaga, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Puerto de Pacífico.

Línea de Filipinas

El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el 22 de Julio de Barcelona para Port Said, Suez, Co-

lombia, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por Tránsito los puertos de la

Costa oriental de Asia, India, Tíva, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá el 23 de Julio de Barcelona con escalas en Valen-

cia y Alcante y el 4 de Agosto para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas,

Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y

Fernando Poo.

Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C. Gran Vía Leytana, núm. 5, bajos

de la estación de Reus, LUIS E. PEDRO, Plaza de Prim, 3

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

DE COMBUSTIBLES

MERCERÍA Y NOVEDADES

RAMON BROS

Esta casa tiene á bien participar á su numerosa clientela

haber rebajado artículos á precios muy reducidos.

Continuamente se reciben artículos nuevos de gran fantasía.

GANGAS EN ABANICOS Y BORDADOS

PRECIO FIJO

MONTEROLS, 25. - REUS

(Gabinete de Estudios)

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nerviosos así

como herpes y erupciones, se preparan un. s Baños empuecos, espectacularidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los días.

Hace más de cinco años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección del Dr. de sus más fieles y proclamados Sres. Sardá Hermanos

es indicados diez baños compuestos para la mayoría de los

señores Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tergan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Regalo al público

Miles de cajas se reparten gratis en plazas y á domicilio

del tan renombrado «The Reina» para que el público

haga un ensayo y pueda convencerse que es el mejor de

todos los conocidos, teniendo la seguridad que quien lo

lo haya probado lo preferirá á todo otro.

Cura males de estómago, tos, pulmonía, tifus, gástricas, virusas, sarampión, irritaciones y facilita el bálsamo

de los niños, obrando al mismo tiempo como el mejor

purgante.

El «The Reina» es el mejor preventivo de la apoplejía

(feridura), que tantas víctimas está causando en muchas

personas, siendo la gran mayoría por descuido de sí mismas ó por falta de le en los remedios, evitando con su uso los efectos de tan terrible enfermedad.

Tomado después de las comidas os conservará la salud y evitará las malas consecuencias que provienen de impurezas de la sangre ó de malas digestiones, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse con más buenos resultados por el mejor café, estando especialmente indicado á las personas de temperamento nervioso ó á quienes el café les es perjudicial.

INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos.

Depósito en Reus: Farmacia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, Teléfono 1

comisión de Oficina de Correos y Telégrafos

REUS OFICINA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS